

# LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Lunes 19 de noviembre de 1894.

NUMERO 308

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas  
HOY 19 DE NOVIEMBRE.

A las 8.—

CARAMELO

A las 9.—

EL CORNETILLA.

A las 10.—

Viento en popa.

NOTA.

Obras en ensayo: La verbenada la Paloma ó el boticario y las chilapitas y celos mal reprimidos, y Los Puritanos.

## TELEGRAMAS

por el cable

Nacionales.

DE ANTEAYER.

Madrid, noviembre 17.

La sesión de hoy celebrada en el Congreso ha sido muy interesante. Los señores Sagasta y Maura trataron de defenderse de los ataques formulados por el señor Romero Robledo.

Negó el señor Sagasta que el gobernador general de Cuba cerrase los balcones de su casa cuando pasaban los constitucionales gritando ¡viva España! y los abriese cuando en otras manifestaciones se dieron gritos subversivos.

Afirmó que ahora se ha vitoreado á España por algunos que permanecían alejados de la política.

Dijo que no es exacto pasase telegramas al señor Calleja en el sentido de que no sería relevado.

El señor Maura se limita á decir que cuando se discutiera su plan de reformas expondría su pensamiento.

El señor Romero Robledo rectifica y pronuncia con este motivo un nuevo discurso, donde ratifica todos los cargos que ha dirigido al Gobierno y al general Calleja.

Dice que la política de Maura y de Calleja han llevado la perturbación á Cuba, que no necesita reformas políticas, y sí económicas.

Habla de los alcaldes nombrados fuera de terna y asegura que llegan á ciento y termina excitando al señor Abarzuza á que subsane y enmiende los errores de los señores Maura y Calleja.

El señor Ministro de Ultramar asegura que la ley se cumplirá.

El Sr. Romero Robledo replica que la ley se cumple nombrando alcaldes fuera de terna puesto que la ley autoriza esos nombramientos, pero lo que él pide es que el Gobierno respete las mayorías y que en esas mayorías inspire su política.

La sesión ha estado muy animada y se dice que el lunes hablará el señor Canalejas en nombre del Sr. Becerra. Se espera con ansiedad su discurso, que puede promover una excisión grave en el seno de la mayoría.

## Extranjeros.

DE AYER.

París, noviembre 18.

Corre el rumor de que la Cámara de Diputados se negará á votar el crédito de 65 millones de francos, pedido por el Gobierno para los gastos de la expedición de Madagascar.

Si el gobierno es derrotado, habrá crisis, y se retirarán Mr. Hanotaux, ministro de Negocios extranjeros, y el general Mercier, ministro de la Guerra.

DE HOY.

Londres, noviembre 19.

Dicen de Constantinopla que el embajador británico ha exigido al Sul-

tán de Turquía el pronto castigo de los autores de la matanza de cristianos armenios, ejecutada en el distrito de Sasán, cerca de Mouch.

El embajador pide que quince jefes y oficiales del ejército, responsables de los hechos, sean sometidos á consejos de guerra.

Berlin, id. id.

Dicen varios periódicos que Herr von Hammerstein, el nuevo ministro de Agricultura de Prusia, ha anunciado que Alemania no tardará en volver á la política proteccionista.

Nueva York, id. id.

A principio de diciembre saldrá para Liberia (África) un vapor con 500 negros de los Estados del Sur.

Hay apuntados más de 4 mil negros para ir á Liberia.

Roma, id. id.

Los diputados radicales promovieron un debate sobre la disolución de todas las asociaciones socialistas, decretada en octubre por el ministerio Crispi.

Se cree que los liberales moderados de que es jefe el señor Zanardelli, apoyarán á los radicales.

París, id. id.

Francia y Rusia se opondrán á que China ceda á Inglaterra la isla de Chu-Sang.

Londres, id. id.

La opinión liberal está muy excitada contra Turquía con motivo de las matanzas de cristianos habidas en Armenia.

La prensa pide al gobierno británico que tome la defensa de los armenios para evitar que éstos soliciten el apoyo de Rusia.

Viena, id. id.

Ayer hubo en varias poblaciones importantes de Austria, manifestaciones obreras en favor del sufragio universal.

Viena, id. id.

Dicen de Belgrado que el partido radical servio censura fuertemente al rey Alejandro, porque está sometido á la influencia de Austria-Hungría.

## Sección política

Hoy celebra su fiesta onomástica la que fué reina de España con la denominación de Isabel II, y es hoy augusta abuela del rey don Alfonso XIII.

Con tan fausto motivo, LA UNIÓN CONSTITUCIONAL reitera sus sentimientos de respeto y adhesión á la familia real española.

## Manejos reformistas

Ya denunciábamos en diferentes ocasiones los medios de que se valen los reformistas para engañar la opinión inventando hechos favorables al tercer partido, y siempre ocultando burdamente la marca de fábrica.

Pues bien, una de esas invenciones, y por más señas de doble efecto, han pretendido explotar contra el general Martínez Campos, antes que contra nosotros, los agentes en Madrid de esa colectividad, en la que todo resulta falso.

Uno de los tales llevó al *Nuevo Mundo*, publicación autonomista, unas fantasías originales sobre declaraciones contrarias á nuestro partido, que jamás pensara hacer el ilustre pacificador.

Debió éste admirarse profundamente cuando las leyó, de que tales injus-

ticias é indiscreciones se permitiera alguien atribuirle; y hasta parece lógico que haya averiguado quien se permitía mezclar su nombre respetable en tan grotescos maquiavelismos, y que al Maquiavelo de turno le haya hecho comprender el respeto que se debe á las ideas y á la seriedad del prógimo.

Mas todo ello no pudo impedir que el propio inventor de las declaraciones las hubiese trasmitido á Cuba, teniendo la habilidad de escurdirlas con la autoridad, bien discutible, del periódico en que lograra publicarlas primero.

Al recibirse el telegrama en cuestión, aquí, donde por fortuna son bien conocidas la prudencia, sensatez y lealtad del general Martínez Campos, tanto como los atrevimientos y ligerezas de los agentes reformistas, todo el mundo comprendió que no había una palabra de verdad en semejantes noticias, y solo se ocuparon en ellas LA UNIÓN CONSTITUCIONAL para negarlas, y el *Diario de la Marina* para pretender sacarles partido, á sabiendas, seguramente, de que eran inexac-

tas. El fracaso, pues, de tales fantasías, no pudo ser más completo.

Pero no se desanimaron por eso los agentes en Madrid del reformismo, que por algo fueron elegidos para la difícil y desairada ocupación que desempeñan. Decididos á llevar adelante la trama, contra el general Martínez Campos, van é insertan en *La Correspondencia de España*, que dirige un corresponsal del *Diario*, y en algún otro periódico que espera inútilmente algo de los reformistas, la especie de que al conocerse aquí las declaraciones atribuidas al ilustre caudillo había brotado la idea de erigirle una estatua en el Campo de Marte, convertido en jardines de «La Corona» por el actual Alcalde propietario de esa fábrica de tabacos y cigarros, y que al efecto constituyérase una comisión gestora, compuesta de personalidades muy caracterizadas, tanto insulares como peninsulares y encargada de promover y realizar una gran suscripción popular destinada al correspondiente monumento.

Y efectivamente, ni se ha constituido tal comisión gestora, ni se inició, semejante suscripción, ni ha pensado nadie de la Habana en erigir estatua ni monumento al general Martínez Campos.

No ciertamente porque no la merezca ni porque sus merecimientos sean por alguien desconocidos; sino simplemente porque no ha existido la oportunidad anunciada.

Y de que no existiera debemos alegrarnos los que tenemos interés patriótico en que no sufran lo más mínimo los altos prestigios del invicto guerrero.

Porque si á las reformistas se les hubiese ocurrido erigirle una estatua, calcúlese cuál sería el resultado de la suscripción, teniendo en cuenta que el *Diario de la Marina* hizo pública hace un año la idea de inmortalizar á Maura, y todavía no se ha recolectado para ese fin un perro chico.

De todas suertes, he ahí probado una vez más que sólo de falsedades han vivido y pretender seguir viviendo los que se llaman reformistas, para no tener de cierto ni siquiera el nombre, ya que jamás hubo aquí quien se opusiese á las reformas que pueden patrocinarse los que quieren á Cuba eternamente española y no sufren desvanecimientos ni cansancio.

## Recortes

Dice *La Discusión* que el marqués de Oienfuegos encontrará cuando llegue á Cuba al general Calleja gobernando la isla.

¡Sí!  
Pues déle memorias.

Dice que nuestro ilustre amigo aseguró al marchar que no volvía sin haber echado de aquí á este hombre.

El marqués de Oienfuegos no dice majaderías.  
Y el marqués de Oienfuegos no ha salido todavía de la Península.  
¿Entiende *La Discusión*?

Otra... cosa de *La Discusión*:  
«Dijo el cacique que iba á hablar en el Senado, y le cerraron el Senado apenas llegó á Madrid.»

¿Con que le cerraron el Senado?  
Y el sexto sentido, ¿quién se lo abre á *La Discusión*?  
Porque lo tiene cerradísimo.

«Ahora que abren el Senado» vuelve á Cuba el marqués, según el colega. ¡Vamos! será que nuestro ilustre amigo quiere jugar al escondite con los padres graves.

*La Discusión* tiene muchísima malicia editorial.  
Sabe que como veracidad y como lógica anda menguadita....

Y se extiende como la verdolaga formando mosaicos de tonterías.  
¿Como hay bobos para todo!

El señor Sagasta ha cantado en el Congreso un himno al general Calleja. El Sr. Sagasta siempre consecuente con la galantería, convierte los *de profundis* en alabanzas.

Saldrá hoy el *Diario de la Marina* cantando cantos típicos al reformismo del jefe del gabinete porque alabó y ensalzó á D. Emilio Calleja.

Y lo que dirá D. Práxedes.  
—No hay de qué señores; no hay de qué dadas.

Yo acostumbro á celebrar suntuosos funerales á los subordinados impertérritos.

Y como impertérrito el general Calleja los merece.

*El País* continúa nutriendose con savia perejera del *Nuevo Mundo* y copia un artículo en el cual se llama al señor Govín «ilustre escritor cubano», *urbanizante* á toda hora y verbo de los más radicales elementos del autonomismo contra toda intención separatista y contra todo atentado á la paz.

¡Sí!  
¡Hombre, hombre!  
¡Qué noticias se gasta *El Nuevo Mundo*!  
Que aprovechen.

El mismo periódico termina diciendo del señor Cánovas:

«¡Y que le entren moscas!»  
Que le entren Perojos, decimos nosotros.

Verán qué pronto los.....  
¡Expulsa!

Del *Diario de la Marina*:

«Como han visto ayer nuestros lectores, los adversarios de las reformas, lejos de arrepentirse y enmendarse, se ratifican en cuantos excesos cometieron, importándoles un ardite, no solamente el mal efecto que en la opinión general produjeran, sino hasta las censuras tácticas de los antiguos jefes á quienes ellos llaman sus reliquias, y las condenaciones explícitas de algunos de sus correligionarios más prominentes é ilustrados.»

Nosotros:  
Como ven siempre nuestros abonados, el órgano de Maura hasta cierto punto, porque aspira á mucho más de lo que Maura incluyó en su programa, no se arrepiente, no se enmienda y continúa haciendo causa común con los autonomistas para los casos de sumar votos contra el Gobierno, que forma presupuestos y nombra empleados y busca la perpetuidad española

para esta Isla, por medio de la asimilación.

Del *Diario*:

«Porque los reformistas, sin llamarnos á cada paso conservadores y gubernamentales, hemos dado, estamos y seguiremos dando pruebas palpables de que sabemos poner sobre nuestra cabeza y sobre nuestros particulares intereses el prestigio de la autoridad y la honra de España en América.»

Nosotros:

Por que los reformistas sin llamarse conservadores han dado y están dando pruebas de aferrarse para conservar los destinos y las varas y los momios, como la hiedra conservadora á los muros próximos al derrumbe y dan pruebas de apoyar, sostener, mantener y poner sobre sus cabezas á las autoridades que en sus manos colocan las actas, los mandos y los empleos haciendo pasar como disciplinado patriotismo el más gubernamental de los intereses estomacales.

Del *Diario*:

«Porque los reformistas, en fin, somos más y mejores españoles que los que se escudan con el sacrosanto nombre de la patria para denigrar á los que legítimamente la representan, ó le invocan para explotarla y cándela.»

Nosotros:

Porque los reformistas son los más y mejores cuchillos carniceros para hacer la autopsia á la dominación colonial de España, y escudan con un trampantojo de *pas (con guerra)* las ambiciones de mangoneo administrativo á que aspiran, ofendiendo á la madre patria con la suposición gratuita de que comenzó aquí la política de suspicacia cuando hubo dinero....  
Y etc, etc, etc.

## «El Avispero»

El último número de este chispeante semanario viene nutrido de gracia é intención política.

Ese *Avispero* no deja sin picadura una piel reformista.

Busquen nuestros amigos y lean el periódico de Durante, y pasarán buenos ratos.

## Información

### Honras

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se verificaron esta mañana solemnes honras en sufragio del alma del que en vida fué nuestro distinguido amigo don Francisco Torres y Florest, que durante muchos años estuvo dedicado al comercio en esta capital, habiendo sido socio de la gran casa de los señores M. Calvo y compañía.

El templo se hallaba rigurosamente enlutado, levantándose en la nave principal un suntuoso túmulo de cuatro cuerpos, rodeado de candelabros, y teniendo en los ángulos cuatro pebeteros.

Una nutrida orquesta, compuesta de profesores, tocó la «Misa de Requiem».

A tan solemne acto asistieron la distinguida viuda é hijos del finado, su padre político, nuestro estimado amigo D. José Goner; nuestro respetable amigo D. Manuel Calvo; muchísimas damas de esta sociedad; el Excmo. Sr. General Arderius; en representación de la primera autoridad su ayudante D. Miguel Antonio Herrera; gobernador regional; altos empleados de Hacienda; navieros, comerciantes, banqueros, industriales, letrados y gran número de particulares.

Reiteramos una vez más á la respetable familia del señor Torres el testimonio de nuestra condolencia.

## Círculo de Hacendados

El sábado celebró junta extraordinaria la directiva del Círculo de Hacendados, acordando aprobar en principio el informe emitido por el señor Muñoz del Monte sobre la actual crisis azucarera, encargando al vocal señor Sola para que formule dentro del informe las conclusiones finales.

Se acordó también convocar a una asamblea de asociados para el día 30 en la que se dará cuenta del mencionado documento.

## Efemérides históricas

19 de noviembre de 1679

Unión y ratificación del matrimonio de Carlos II (el Hechizado), con la princesa Da. María Luisa de Orleans

No pudo ser más acertado el enlace matrimonial que concertó Carlos II con la hija del duque de Orleans, doña María Luisa, pues además del cariño amoroso que desde su infancia la profesaba, concurría la circunstancia de que esta unión había de servir para consolidar el tratado de paz recientemente ajustado con Luis XIV de Francia, tío de la futura consorte.

A entablar los capítulos matrimoniales fué enviado a París el marqués de los Balbases y a Madrid el embajador francés marqués de Villars, y una vez convenidos y arreglados se pasó a celebrar el acto en la ciudad de Fontainebleau.

De aquí fué transportada la nueva reina a la frontera de Irún donde la esperaban los enviados de D. Carlos, ya que los deberes y cuidados del trono habían impedido a éste salir del reino.

Al llegar a Quintanapalla (Burgos) se avistaron los consortes, y en esta misma aldea ratificaron definitivamente su unión.

A los diez años (1689) una rápida y aguda enfermedad arrebató la existencia de la virtuosa Doña María, produciendo esta pérdida hondo pesar en el corazón de su amante esposo.

## Sepelio

Esta mañana se ha dado sepultura en el Cementerio de Colón al cadáver de la distinguida señora D<sup>a</sup> Dolores Ayala, viuda de Martínez, madre de nuestro estimado amigo D. Augusto Martínez y Ayala, Abogado Fiscal de la Excm. Audiencia de esta capital.

Ni los solícitos cuidados de su familia, ni los de la ciencia pudieron evitar la desgracia, que afige hoy a aquel hogar, donde la presencia de la distinguida señora era para todos una alegría. Dios habrá acogido en su seno el alma de la virtuosa dama y derramará en el corazón de sus atribulados familiares é hijos el consuelo de la religión cristiana.

## Consejo de guerra

El miércoles, 21 del actual, se celebrará consejo de guerra por la plaza, bajo la presidencia del señor teniente coronel de infantería don Rafael Rosado Brincan, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de la brigada Disciplinaria Ricardo Vigay Guinart, por el delito de abandono de servicio, asistiendo como vocales y suplentes los capitanes señores don Antonio Escandell Pujol, don Luis Pérez Pérez, don José Jiménez García, don Nicolás Páira Romaguera, don Enrique Toro Vila, y D. José Portillo Bruzón.

La celebración del consejo, que será con arreglo a lo determinado en el Ódigo de justicia militar, tendrá lugar a las 8 de la mañana en la Sala de justicia. Es fiscal de la causa el primer teniente segundo ayudante de la plaza don José Calvet.

## Metálico

Por el vapor Buenos Aires, se exportaron el sábado para Veracruz \$3,000 en plata del cuño mejicano.

## Buques de guerra

Esta mañana han entrado en puerto el torpedero *Nueva España*, al mando del teniente de navío de 1<sup>a</sup> don Emilio Martínez de la Torre y el cañonero *Cuba Española*, su comandante el teniente de navío don Saturnino Montojo y Montojo.

## NOTICIAS

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro del infortunado D. Ramón Romasanta y Serra, saliendo el cortejo fúnebre de la casa núm. 14 de la calle de Teniente Rey, morada de su afligida madre.

¡Paz a sus restos!

A bordo del vapor americano *Yucatán*, llegado al medio día de ayer en puerto, han regresado a esta ciudad de su excursión a los Estados Unidos, los señores marqueses de Larrinaga.

Damos nuestra bienvenida a tan distinguidos viajeros.

Se ha desestimado la instancia presentada en el Gobierno general por varios comerciantes de Cienfuegos que solicitaban se les eximiese del arbitrio que deben pagar a la Junta de Obras del puerto de aquella ciudad.

Han sido aprobados por el Gobierno general los ejercicios de oposiciones efectuados en Pinar del Río en septiembre de 1893, y nombrada doña Carolina Coffino maestra en propiedad de la escuela de niñas de aquella ciudad con \$ 1.200 de sueldo; doña Fiorinda Santos Morell para la completa de niñas de Candelaria, con \$ 600, y a don José María Gutiérrez para la de varones de San Cristóbal, con \$ 700.

Se ha dispuesto se provean por oposición las escuelas completas de niñas del Calabazar y de varones de Oifuentes; por concurso de traslado la de niñas de Rodas y la de varones de San Andrés (Sancti Spiritus), debiendo verificarse en el segundo semestre del actual año económico los ejercicios de la de Oifuentes.

Se han remitido al rector de los títulos de licenciado en medicina de don José Recurrell y Calzadilla; y de licenciado en farmacia a favor de don Eugenio de Jesús Sillia y Montojo, y el título administrativo del ayudante de la Escuela superior de Oárdenas, don Salustiano Tapia.

Por aparecer autor del robo de un caballo de don Francisco Aguilar y un hacha de don Francisco Alonso, fué detenido por la Guardia civil del puesto del Aguacate don Leoncio Jorge Perdomo.

D. Marcial García Cambra nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo de notario público de la villa de Guanabacoa, para el que ha sido nombrado por el Gobierno de S. M., estableciendo sus oficinas en la calle de Pepe Antonio núm. 18, haciéndose cargo de los protocolos correspondientes a la Notaría de D. Luis J. Marín.

Damos las gracias al señor García Cambra por su atención, y le deseamos un lisonjero éxito en su profesión.

El Gobierno General ha dispuesto que se dé posesión a la maestra doña Sofía Ayalos, de la escuela completa del pueblo de Santa Ana.

Por el Gobierno General ha sido nombrado Alcalde Municipal, en comisión, del Ayuntamiento del Aguacate, el comandante de la Guardia Civil don Domingo Lomo y García.

## Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 5½ a 6, descuento  
Centenes: en las casas de cambio se pagan a \$5-55 en plata.  
Luisce: a \$4-50.  
Billetes: 3½ a 3¼ p<sup>s</sup> D.

## Crónica habanera

Beneficio de Vico.

El mismo aspecto elegante y suntuoso de la noche del estreno de la compañía, presentaba la sala de Tancón en el beneficio de Vico. Son muchas las simpatías que aquí se ha creado el eminente actor, tanto por su talento como por sus particulares condiciones, y esto quedó probado indudablemente en la noche del sábado. Vico correspondió al público habanero haciendo en su beneficio tal vez

la mejor labor artística que entra nosotros ha realizado. Sobre todo en el tercer acto conmovió de tal manera al auditorio, que este interrumpía a cada momento la acción escénica y al caer la cortina se levantó, como movido por un resorte, tributando ovación estruendosa al intérprete de Ricardo.

*Vida alegre y muerte triste*, la obra representada el sábado, tiene algunas de las cualidades que distinguen las producciones de Echegaray, pero también cuenta con muchos de sus defectos. A mí parece un *Don Juan Tenorio* moderno, en que el calavera se convierte a consecuencia de sus enfermedades, en vez de hacerlo impulsado por las alucinaciones de un cerebro enfermo. En aquel gótico que se vanagloria, a pesar de los remordimientos que ya empiezan a atormentarle, de sus infamias y aventuras, está retratado el popular héroe de Zorrilla. Dolores y María hacen aquí el papel de D<sup>a</sup> Inés, y operan el cambio definitivo en un alma dispuesta al arrepentimiento.

Echegaray, teniendo en cuenta el llamado materialismo de esta época, ha empleado los padecimientos físicos para obligar al protagonista de su drama a cavilar sobre sus acciones, a sentir el vacío que forma a su alrededor la ausencia de los seres queridos. No ha podido contar para este fin, como Zorrilla, con la religiosidad que en su niñez fué inculcada a D. Juan, ni con los místicos ensueños tan naturales en aquel tiempo.

Encuentro muy falso *Vida alegre y muerte triste*; el acto tercero, el más interesante y en donde se respira la grandeza que exhalan las situaciones de Echegaray, es el más falso de todos. Aquel calavera, Alvaro, que intenta arrancar a la hija de los brazos de su padre moribundo para hacerla su amante, no procede con la astuta maldad de que da muestras al principio del acto, pues para su intento era mejor esperar tranquilamente a que muriese el padre y no dar un escándalo que abriese los ojos y le hiciese ver la realidad a la pobre niña que con tanto arte y cuidado había engañado.

La escena que pone fin a esta situación y al drama es de lo más esteticista que puede concebirse. El moribundo Ricardo se lanza sobre Alvaro, a quien ahoga, diciéndole:

«¿Buscas caricias?... ¡Caricias!  
¿Besos pides?... ¡En mis labios!  
¿Quieres agravios?... ¡Agravios!  
¿Justicias quieres?... ¡Justicias!  
Salvé su honor de esta suerte:  
¡quizás son eternos juicios!  
¡el cadáver de mis vicios,  
a mis plantas en mi muerte!»

Hay grandeza incomparable en estos versos — dichos con el alma por Vico — grandeza que fascina y conmueve, a pesar de lo inverosímil y falso de la escena. Poco después muere Ricardo en los brazos de Dolores y María.

Ya he dicho que Vico interpretó el sábado magistralmente el protagonista de *Vida alegre y muerte triste*, el Juan Tenorio ó D. Juan de Mañana moderno.

Este personaje, desprovisto de las calzas, la larga espada y la capa en que antes se envolvía, pierde todo su atractivo para la mujer sentimental y para el pueblo. Echegaray nos lo presenta tal como es, sin los ropajes antiguos, que hoy todo lo poetizan, sino con la levita, que oculta débilmente los defectos, y nos retrata de cuerpo entero al que la lleva.

Si Zorrilla y Echegaray se han propuesto al presentar ese tipo, provechosas enseñanzas, el segundo lo ha conseguido y el primero no.

Don Juan, jovencito, galante, vestido con el caballeresco traje del siglo XVI, convirtiéndose a favor de místicos ensueños y apariciones fantásticas, muriendo artísticamente, ejerce un influjo más bien pernicioso sobre los hombres y seductor sobre las mujeres.

El Ricardo de Echegaray, muriendo enfermo, desdichado y presentando al desnudo sus vicios y chorras, sin adorno ni oropeles, hace el efecto que se propuso quien lo ha creado.

Al abandonar el teatro donde se acaba de representar *Don Juan Tenorio*, muchas mujeres sueñan con gallardos mancebos, escalas de seda, claras noches de luna, serenatas, y muchos jóvenes con estocadas, raptos y orgías.

En cambio nadie que presencia *Vida alegre y muerte triste* lleva esos ensueños en el alma, sino los muy amargos, que proporcionan la vista de un hombre enfermo y desdichado, que maldice la pasada existencia y muere cuando una vida de dicha verdadera, por él no merecida, le brinda felicidad sin cuento.

## Extracto de Policía

(DEL SÁBADO.)

Acusación de estafa.

En el día de ayer participó al inspector del primer distrito un socio de almacén de quincalla situado en Ríola número 79, que habiéndosele entregado a un dependiente de la casa que se encuentra en la actualidad en Cuba, muestrario de prendas y cuentas por valor de 2.425 pesos 44 centavos, y habiendo faltado a las instrucciones que se le dieron hace como un mes sin querer regresar, se consideran estafados.

Hurtos.

En la noche anterior tuvo conocimiento el celador del barrio de Jesús del Monte de que en la casa n<sup>o</sup> 208 de la calzada se había cometido un hurto; resultando de las diligencias, que el dueño de ella se encuentra ausente, habiendo dejado a su cuidado a don Joaquín Pérez Fleitas quien dice haber salido un rato y a su regreso echó de menos un reloj de pared, un lámpara y ropas de vestir; ha sido detenido el Pérez Fleitas por sospechas de que tenga participación en el hecho.

En la madrugada de hoy por una pareja de O. P. fué presentado en la celaduría del Cerro un individuo blanco que en unión de dos más habían hurtado dos botijas ó latas de leche de un carretón que conducía don Sebastián Benítez, ocupándose lo hurtado.

Por el celador de policía de Güitubá fué detenido el moreno Isidro Bustillos, por haber hurtado una puerca de 6 arrobas a un vecino del potrero "Mazorra", ocupando dicho animal.

Disparos.

A las nueve de la noche anterior se sintieron tres detonaciones de arma de fuego en la calle de Lealtad entre Lagunas y Ancha del Norte; sin haberse

podido averiguar quién los hiciera y sin causar daño a nadie.

Lesiones

En la noche anterior fué asistido en la casa de socorros de la tercera demarcación don Pedro Bustillo Gutiérrez (a) *El Matancero*, que fué recogido en la calle del Aguila esquina a Tallapiedra por una pareja de orden público, y el cual presentaba dos contusiones de segundo grado en la cabeza, encontrándose en estado de embriaguez alcohólica, cuyo individuo fué remitido al hospital Nuestra Señora de las Mercedes por carecer de domicilio.

Muerte repentina

La noche anterior fué encontrado por una pareja de orden público en la Calzada de la Infanta esquina a Concordia don Juan Santo Domingo, que había fallecido de muerte natural, según certificado facultativo, y cuyo cadáver se remitió al Necrocomio.

Un feto

En la noche de ayer fué encontrado en la playa, cerca del Torreón de San Lázaro, un feto, ignorándose la raza a que pertenecía, y el cual fué extraído del mar por el menor Juan Iglesias, habiéndose hecho cargo del asunto el subdelegado de marina.

Por accidente casual

En la mañana de ayer fué asistido en Guanabacoa por el doctor don Juan Valdés Valenzuela un menor blanco vecino de la calle Real, núm. 70, que habiéndose caído de un caballo se causó varias heridas menos graves.

(DEL DOMINGO)

Homicidio

En el paseo de Carlos III, próximo a la Calzada de la Infanta, fué encontrado a las cuatro de la tarde de ayer el cadáver de un individuo blanco, que identificado resultó ser de don José Lamela, soltero, de 45 años de edad.

Reconoció el cadáver por el médico de la casa de socorros de la tercera demarcación, certificó que presentaba

## SASTRERIA Y CAMISERIA

### «LA MEJOR»

San Rafael, 36, duplicado

CASI ESQUINA A GALIANO

HABANA

Habana, noviembre de 1894

Sr. D.

CAMISetas

y

CALZONCILLOS de FRANCLA punto y enguantadas

P. fuelos

Medias

Abrigos

Mantas de viaje

Bufandas

Guantes

Frazadas

y Colchonetas

Camisas hechas

Calzoncillos

especiales

Corbatas "competencia"

SURTIDO COMPLETO

PARAGUAS

Confeciones esmeradas para caballeros y niños

Positiva comodidad, elegancia y economía

Más barato que todos, yo,

J. García

3047

Mucha es la importancia que en estos últimos tiempos se ha dado al "ANUNCIO" debido—más que a otra causa—a que el público, ocupado en sus diarios quehaceres, necesita, que el tiempo que a él le falta para lograr saber los precios a que puede adquirir los artículos que le son necesarios, lo supla el comerciante exponiéndole las clases y los precios y muchas veces las condiciones en que pueda adquirirlos.

Aquí con un 35 por 100 de rebaja sobre las casas de este giro.

Debido a esto—y no a que la popularidad de *La Mejor* lo requiera—me permito hacer llegar a sus manos esta nota, para anunciarle la llegada de la primer remesa de telas de invierno; escogidas cuidadosamente, entre lo más severo y elegante; entre lo mejor y más hermoso.

Los CASIMIRES, han sido siempre una especialidad de esta casa, y por eso en ellos, en ARMOURS, ELASTICOTONES, VICUÑAS y CHEVIOTS, ofrezco a usted un surtido selecto, persuadido de que al honrarme con sus órdenes, podré aunar la baratez a un corte esmerado que satisfaga al más pulcro.

Paris y Londres y demás grandes capitales manufactureras del mundo, nos envían a Cuba las mejores y más felices producciones de este giro. Para que usted las adquiera sin gran costo, sólo falta que, atendiendo a las indicaciones que le hago por la presente, las crea y acepte—como son—sinceras. Que hay egoísmo por mi parte, lo sé, y al declararlo, es demostrar de esta manera y por anticipado, que no sólo conozco lo que ofrezco, sino que no desairaré cualquier opinión favorable que de *La Mejor* pudiese usted formar.

Una excelente tijera, escogidas telas y baratez p<sup>o</sup> usual en otras casas, quedan ofrecidas a usted. Aceptelas, con las seguridades de mi consideración más distinguida.

Recomiendo una visita a ésta su casa para apreciar la verdad de lo que queda expuesta, sin apelar a esos pomposos anuncios de otros colegas, que a la vista resultan más anticuadas, ver para Creer.

A todos nuestros favorecedores, se les obsequia con una pescha de "que" para ropa, sombrero y paraguas.

José María García.



# LA GRAN SEÑORA

siempre dispuesta a ser la primera en presentar al público todas las conveniencias posibles dentro de la situación difícil porque atravesamos, ofrece desde hoy el gran espectáculo de un espléndido surtido de telas para invierno, cuyos precios serán difícil, si no imposible igualar.

## VEASE LA MUESTRA:

Lanilla inglesa estampada en preciosos dibujos, á medio

Muselinas de lana, color entero, á un real

Cachemiras de lana, color entero y á cuadros escoceses, á un real

Nueva remesa de las tan renombradas argentinas de lana con listas de seda, artículo especial de esta casa, á un real.

Y al tenor siguiente, espléndido surtido en **lanas bordadas, buratos de lana, alpacas tornasoladas, crepés lisos y bordados**; con decir que se acaban de importar **150,000 pesos** en artículos de invierno, y que como siempre esta casa no ha de reparar en precios para su pronta realización, podrá juzgar el público si ha de reparar en vender barato dando por dos, lo que vale seis.

¿Quién más que **La Gran Señora** vende medias de color entero, á cuadros y listas, patente francesas para niños, á 3 pesos la docena? ¿Quién como **La Gran Señora** puede vender piezas creas de hilo, con 30 varas á 3 y medio pesos; warandol, 2 varas de ancho, á 1 real vara; cotines á 1 real y mil locuras por el estilo?

Gran colección de abrigos de casimir para señoras y niñas, de todas clases, formas y precios, cuya realización se impone sin parar mientes en su verdadero valor. ¡Frazadas y colchonetas! No hay temor al frío, que en **La Gran Señora** se regalan á poco menos; colchonetas y razadas.

### NOTA FINAL

**LA GRAN SEÑORA** puede hacer todo esto, porque recibe directamente todos los artículos que expende, teniendo establecidas sus ventas al por mayor y al detalle en las mismas condiciones y aun con más ventajas que los almacenes. Hacer las compras en **LA GRAN SEÑORA**, representa una economía de gran consideración.

OBISPO Y COMPOSTELA **LA GRAN SEÑORA** TELEFONO NUM. 949

una herida en el ombligo, lado izquierdo, de 18 centímetros, y otra en el antebrazo derecho de 10 centímetros de longitud, ocasionándole la primera la muerte por haberle cortado la yugular.

En las inmediaciones del lugar del crimen se encontró una navaja barbeta y una camisa ó chamarreta blanca manchada de sangre y con las iniciales D. y E. bordadas y con tinta la letra D.

El Sr. Juez de guardia, así como el inspector del distrito y el teniente de O. P. Sr. Mahy, se constituyeron en el lugar de la corruencia, empezando á instruir las correspondientes diligencias para esclarecer un hecho que aparece envuelto en el misterio.

**Envenenado.**

El celador del barrio de Dragones participó á la Jefatura, que á las ocho y media de la noche tuvo conocimiento de que en la calle de la Lealtad núm. 128 se encontraba un individuo envenenado, que resultó ser el doctor en cirugía dental D. Santiago Valero, el cual, según el certificado médico, había tomado cierta cantidad de láudano, calificando su estado de grave.

El Sr. Juez de guardia, que se constituyó en la citada casa, empezó á instruir las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

**Acusación de robo.**

Al celador del primer barrio de San Lázaro, participó don Alejandro Ruiz Rivero, vecino accidental de un cuarto interior de la calle de Hornos esquina á Vapor, que encontrándose ausente de su domicilio le habían abierto la puerta llevándose el candado de la misma y varias prendas de ropa de su uso, así como tres sábanas, ignorando quién pueda ser el autor.

**Lesiones leves.**

En la cocina del alambique de los Sres. Trespalacios y Aldabó, tuvieron un disgusto don José Arias Fraga y D. Juan Antonio Barreiro Ferreiro, resultando el primero con una herida en la cabeza y contusiones en la frente, de las que fué asistido en la casa de socorro, de la cuarta demarcación.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido don Juan Oandalarío Gil y Millán, de dos heridas contusas en la región frontal, de pronóstico leve, que según manifestó le habían sido inferidas por un individuo blanco, que, detenido, negó el hecho.

**Gacetilla**

**LA CORBIDA DE AYER.**—Poco de Oro tiene los primeros síntomas de la gripe y se disculpa con ello para no hacer hoy revista taurina, sino una especie de resumen de la popular fiesta.

Dice que los toros fueron buenos, que dieron mucho juego, que Hermosilla hizo bien en dirigir la lidia, apesar de que algunos villamelones se mostraron disgustados de ello, sin comprender él la causa.

Que Palomar, el primer espada, es un chico simpático y valiente, que se mostró con deseos de agradar y que lo consiguió estoqueando, poniendo paños y en algunos quites y lances de capa.

De Martínez, dice, que muestra los mismos deseos de agradar, que es, como su compañero, valiente, y que en las corridas subsiguientes lo demostrará, como en la de ayer.

Que los piqueros cumplieron; que la presidencia estuvo acertada; que la entrada no fué tan buena como era de esperar, y que el domingo que viene ó cuando se lidiarán en el mismo ruedo de Regia cuatro bravísimos burlós de la famosa ganadería de D. Rafael Surja, marqués de las Navas, (antes de Prado), nacidos en las mismas riberas del Guadalquivir.

Para ese día, si la tierra no cubre antes sus huesos, promete una revista completa de la corrida.

**OTELO.**—Como última función de sbono, se ofrece esta noche en Tacón el magnífico drama *Otelo*.

**ALBISU.**—La función de esta noche constará de *Caramelo* y *El corralillo*, por Concha Martínez, y *Viento en popa*.

**COMPANIA RUSA.**—Este circo de variedades, situado en Jesús del Monte y en combinación con el «Edén de los Niños», dará mañana, martes, su primera función en Guanabacoa, situándose frente al cuartel de bomberos

de dicha villa. Procede de Irujoa, y no necesita elogios.

**COMPLACIDO.**—El director de *El Puntillero* nos suplica hagamos constar que en la revista publicada en el número de ayer se advierten muchos errores, debido á la precipitación con que se compuso el periódico inmediatamente después de la corrida.

Es de esperar que el buen sentido de los lectores de *El Puntillero* haya salvado esos errores.

**ASTURIAS.**—La empresa de la *Exposición Imperial*, que se desvive por atraer y complacer al numeroso público que con tanta razón la favorece, envió al Norte de España un fotógrafo con objeto de que tomara vistas de ese lugar, dotado por la Naturaleza de una vegetación espléndida y de bellísimos paisajes que causan la admiración del *turista*.

Pues bien: desde hoy, lunes, hasta el domingo, es decir, toda la semana, presenta la *Exposición* una hermosa colección de *Asturias*, que entre otras poblaciones, contiene: Oovadonga, Avilés, Pravia, Tineo, Colunga, Cangas de Onís, El Castillo, Cabañes, Ondillero, Infesto, Luarca, etc, y una variedad de *tipos y costumbres*, entre los cuales están: un orrio, una panera, un labrador arando y un *rapacín guiyando*.

La entrada no vale más que veinte centavos.

En breve se presentará gratis para los que tomen entrada á la *Exposición*, el maravilloso espectáculo «*Safo*», ó «la encarnación del alma en el cuerpo humano y en los paisajes de la Naturaleza.»

**«El Novator»**

**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
**J. A. MASEGOSA**  
Obispo, 81 2985

**RESTAURANT EL CASINO**

**BAJOS DEL Suntuoso**  
**CENTRO ASTURIANO**  
NOVIEMBRE 19.  
Cubierto de un peso en plata SOPAS.

Agiaco á la criolla.  
Puré de legumbres.  
Ooll.  
Pastas finas con menudos.  
Macarrones italiana.

Frituras de pescado «Gavifio»  
Pollo Ville-rol.  
Corderito est fado.  
Filete piqué.

Ensalada papinos tiernos.

Paqué almíbar.  
Mantecado y helados  
Uvas y peras de California.  
Café, Hielo.

**VINOS.**—Rioja Clarete de la O. V. N. E.; «*Revueta*», manchego puro; Barrica fino; Cerveza Westfalia; Agua Apollinaris; id. de Seltz.

**NOTA.**—Para corresponder á la buena acogida con que el público nos favorece, desde el día 16, servimos cenas, á \$1.25 plata, de las 9 de la noche á la 1 de la madrugada. Las personas de exquisito gusto encontrarán en ellas lo más delicado para satisfacer sus pedidos. El precio tan módico de la cual permitirá á las familias que concurran al teatro, y poder honrarlos con su asistencia. El trato será esmeradísimo y no habrá persona alguna que nos favorezca con su visita que no se retire satisfecha del servicio.

**OTRA.**—Para dar mejor cumplimiento hemos duplicado el personal encargado del servicio y de la cocina, demostrando con esto, una vez más, el vivo anhelo que tenemos de congratular á nuestros clientes.

**La Germania**  
35, Obispo, 35.

Bombines última moda forma **VIGO**  
Tiroleses; última moda 2957

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO DE TACON.**—Compañía dramática dirigida por el primer actor, don Antonio Vico. *Otelo*—La hija de don León.

**GRAN TEATRO PAYRET.**—Compañía artística de zarzuela.—No se ha recibido el programa.

**TEATRO ALBISU.**—Compañía de zarzuela.—*Caramelo*—*El cornetín*—*Viento en popa*.

**TEATRO IRIJOA.**—Compañía de variedades de Santiago Pabillonés.—Función diaria.

**Llegó el Dr. Gardano**

Del viaje por Europa, y repuesto del gusto del olon, saludó respetuosamente á todos los clientes y amigos, deseándoles mil felicidades.

Al mismo tiempo participa que mientras llegan las novedades adquiridas en París, Madrid y Barcelona, para su nueva farmacia, sigue vendiendo sus acreditados

**Papelillos antidisentéricos**

Para curar las **DIARREAS**, originadas por cambios de temperatura, alimentación insuficiente, excesos en bebidas y placeres u otra causa análoga. Los **PULJOS** y **COLICOS** que sobrevienen de violentas descomposiciones de vientre. La disenteria crónica ó aguda. Los **CATARROS INTESTINALES** originados por las humedades atmosféricas. Las **DIARREAS** de los **ANCIANOS** y **TIENICOS** cuya vida se extingue por falta de jugos al estómago para la digestión. Normaliza las funciones digestivas dando fuerza, vigor y alimento al estómago en las dispepsias, gastralgias, gastritis, impotencias y vómitos de las embarazadas.

**Llegó el Dr. J. Gardano**  
autor del sin rival  
**Tónico Habanero**

Para teñir y hermosar el cabello, tan uniforme y natural, que es imposible conocer el artificio. Como no mancha, ni ensucia, ni exige acto preparatorio para su empleo, es el preferido de la corte española y aristocracia habanera.

**Llegó el Dr. J. Gardano**  
autor y preparador del  
**Jarabe Depurativo**

que es el mejor purificador de la sangre y sus malos humores. Sifilis, Chancho, Ulcera, Llagas, Herpes, Escrófulas, Caspa, Tíña, Fiejos crónicos. Se curan en breve tiempo, quedando el más pequeño vestigio de enfermedad.

**LLEGO EL DR. J. GARDANO**

único fabricante de las acreditadas Cápsulas Genulinas que curan en breve tiempo las Gonorreas, Elicorrrias, Flujo, &c.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías.  
4041

**Sección mercantil**

**Puerto de la Habana**

**ENTRADAS DE TRAVESIA**

—Día 17—  
De Canarias y Caibarién, en 12 días vap. esp. Julia, cap. Vaca, tons. 1183 trips. 64, con carga y pasajeros, á cobros de Herrera.

—Día 18—  
De Nueva York, en 31 días vap. am<sup>o</sup> Yucatan cap. Downs, tons. 2317 trips. 79 con carga general y 45 pasajero, á Hidalgo y comp.

—Marsella en 68 días barca italiana Celestina, cap. Mazzella, tons. 451, trips. 11, con tejales y ladrillos, á la orden.

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS**

**ENTRADOS.**

De Nueva York, en el vap. am<sup>o</sup> YUCATAN. Sres. F. de Añuero—J. Cortés—Sta. Almeida—Bruno Diaz—S. B. Bano—Juan Font—Francisco Galle—Rafael Herrera—Marqués de Larrinaga y Sra.—M. Laciguera—Rafael Mejía—Pedro Paz—Antonio y Juan Pérez—Manuel Ruz—José Urbiceo—J. Valle—S. Tallarico—J. Fritus—S. y D. Scallini—J. Ryan—M. Rosembach y Sra.—S. Rykos—B. Nicos—J. Mc Gormack—D. Mancini—C. Magge—R. Miles y Sra.—A. Lamanna—M. Lucigne—R. Hopkins y Sra.—A. Herant—B. Hyde—M. Fantell—A. Fowler—D. Baraket.

**CHOCOLATE.**

**POR ARROBAS.**

Clase número 2..... \$ 341  
Clase especial..... \$ 344  
Clase número 3..... \$ 361  
Clase número 4..... \$ 39  
Clase número 5..... \$ 314  
Clase número 6..... \$ 314  
Clase número 7..... \$ 364  
Cacao puro número 8..... \$ 353

**CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.**

**POR LATAS.**

Latras con 12 paquetes, n<sup>o</sup> 2, á \$2 04  
Latras con 12 paquetes, n<sup>o</sup> 3, á \$3 00  
Latras con 12 paquetes, n<sup>o</sup> 4, á \$3 60  
Latras con 12 paquetes, n<sup>o</sup> 5, á \$4 80  
Latras con 12 paquetes, n<sup>o</sup> 6, á \$6 00  
Latras con 12 paquetes, n<sup>o</sup> 8, á \$7 20  
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, á \$1.33  
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$5 00

**VILLAR, FERNANDEZ Y COMPANIA**

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*.

**GUERRA AL FRIO**

**LA INDUSTRIA Y LA POPULAR**

MURALLA, 38<sup>1</sup>/<sub>2</sub>.

MURALLA, 43.

Estas casas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, forros de seda superior, que detallan á precios nunca vistos.

Un abrigo forro seda por \$ 8 plata.  
Id " " " " 13 "  
Id " " " " 16 "

Muralla, 38<sup>1</sup>/<sub>2</sub>, 2944

Muralla, 43

*Rioja Medoc*  
F. Ugalde,  
Cosechero  
BILBAO-HARO  
Depósito: San Pedro, 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>, frente al muelle de Caballería.  
Andújar & Muniategui-Teléfono 765

**LA SOCIEDAD**  
**INVIERNO DE 1894**  
A los Comerciantes, detallistas y muy especialmente á nuestros clientes, participamos la inauguración de la venta de nuestros artículos para la presente estación.

Fabricados expofeso, hemos recibido, de los más importantes centros fabriles de Europa, un variado y gran surtido de casimires que en novedad y clase supera á cuantos hoy se han fabricado.  
Los señores sastres y comerciantes, además del extenso surtido que siempre encontrarán en nuestro almacén, con las nuevas importaciones, se sorprenderán de la novedad de artículos nuevos conque hemos aumentado dicho ramo.

Los precios convenientemente calculados limitadísimos, al alcance de todos.  
Las ventas, al contado, son con el 10 por 100 de descuento.  
**Visita LA SOCIEDAD**  
3019

**HARINA**  
**FLOR DE CASTILLA**

Hay existencias constantes de esta acreditada marca de harina Española y los consumidores la pueden pedir á todos los almacenes de víveres.  
Esta harina es elaborada, exclusivamente, entendiéndose bien, exclusivamente con trigos españoles, cuya fábrica radica en Palencia, donde se hace imposible la competencia de trigos extranjeros á los del país.

Como consecuencia del crédito que goza esta marca, hay quienes engañando á los consumidores, afirman que tienen harina de esta misma clase, y de la misma fábrica. Es falso, porque los señores Marcelo, Barrios y sobrinos, de Palencia, dueños de esta marca, no mandan á esta Isla, más harina de su fábrica, que «Flor de Castilla.»

Unicos importadores: Piñán y Esquerro. 3057



DEBEN ESPECIAL ES TOMANDO CANTIDAD  
Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio  
**MURALLA, NUMERO 46,**  
**VILLAR, FERNANDEZ Y COMPANIA**  
No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*.  
2944

**GUERRA AL FRIO**  
**LA INDUSTRIA Y LA POPULAR**  
MURALLA, 38<sup>1</sup>/<sub>2</sub>.  
MURALLA, 43.  
Estas casas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, forros de seda superior, que detallan á precios nunca vistos.  
Un abrigo forro seda por \$ 8 plata.  
Id " " " " 13 "  
Id " " " " 16 "  
Muralla, 38<sup>1</sup>/<sub>2</sub>, 2944  
Muralla, 43